



SANTA FE, 07 de julio de 2025.-

SEÑOR/A PRESIDENTE

CLUB.

P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitarlo muy especialmente, y por su intermedio a la Institución que usted preside, a participar del **TORNEO CAUSF MÁSTER 2025**.

El mismo está organizado por el Club Atlético Unión de Santa Fe y fiscalizado por la Federación Santafesina de Natación (FESANA).

Dicho evento se llevará a cabo en el natatorio de nuestra institución, el cual cuenta con una piscina de 50 mts. y 7 andariveles, el día **sábado 09 de agosto**, ubicado en calle Avenida López y Planes 3513, Santa Fe.

Sin otro particular y esperando su grata participación, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Ud., con nuestras mejores expresiones de cordialidad y estima.

Natación Máster CAUSF



REGLAMENTO TORNEO CAUSF MÁSTER 2025.

1. El Club Atlético Unión de Santa Fe organiza el “**Torneo CAUSF Máster 2025**”, destinado a nadadores de las categorías *máster federados* y *máster aficionados*. El evento se llevará a cabo el día **sábado 09 de agosto** de 2025 en la pileta de 50 mts. por 7 andariveles del Club Atlético Unión de Santa Fe, ubicado en calle Avenida López y Planes 3513, Santa Fe. **El ablande está previsto a partir de las 09:00 hs. y el inicio del torneo a las 10:00 hs.**
2. Para participar en el mismo, los nadadores master federados deben haber renovado la Licencia Anual 2025, y las Instituciones participantes afiliadas a FE.SA.NA tener sus cuotas de afiliación al día. Los clubes pertenecientes a otras federaciones podrán participar enviando a través de su Federación la inscripción autorizada por medio del sistema Meet Manager.
3. El torneo contará con la fiscalización de la Federación Santafesina de Natación (FE.SA.NA) que designará al Árbitro General, quien se regirá por el presente reglamento, disposiciones vigentes de la C.A.D.D.A. y World Aquatics., siendo su fallo inapelable.
4. **INSCRIPCIONES:** Las mismas se recibirán por correo electrónico: fesanatacion@gmail.com en la planilla correspondiente hasta el día **martes 05 de agosto a las 20:00 hs.** La institución que acredite las inscripciones fuera de término no participará en dicho evento.
5. Se deberán remitir las inscripciones en la planilla de inscripción que se adjunta, completando todos los datos, separando Federados de Aficionados.
 - a. Integración de la Delegación: Delegado, Entrenador, Nadador (Documento y fecha de Nacimiento). **¡IMPORTANTE COMPLETAR TODOS ESTOS DATOS!**
 - b. Solicitud de Inscripción: Ordenada por nadador, nombre y apellido y el mejor tiempo registrado. Los que no posean registros serán considerado “Sin Tiempo”.

Los deportistas AFICIONADOS deben presentar junto con la planilla de inscripción, foto del DNI de cada nadador y el CERTIFICADO MEDICO APTO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SIN EXCEPCIÓN.



El competidor Master deberá tener una edad mínima de 25 años y el Pre master una edad mínima de 20 y máxima de 24 años. La edad del deportista lo clasificará en el grupo correspondiente. La edad del competidor será la que tenga al día 31 de diciembre del año 2025.

Categorías

- PRE MASTER 20 a 24 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- A 25 a 29 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- B 30 a 34 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- C 35 a 39 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- D 40 a 44 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- E 45 a 49 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- F 50 a 54 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- G 55 a 59 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- H 60 a 64 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- I 65 a 69 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- J 70 a 74 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- K 75 a 79 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- L 80 a 84 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- M 85 a 89 años cumplidos al 31 de diciembre/25
- N 90 a 94 años cumplidos al 31 de diciembre/25

y así sucesivamente

6. En las pruebas individuales los nadadores correrán juntos, pero clasificarán por categorías, premiando a los tres primeros de cada una.
7. **RATIFICACIONES:** Se realizarán únicamente por exclusión, no permitiéndose incorporaciones posteriores a la fecha de cierre. Las ratificaciones deberán ser enviadas hasta el día **viernes 08 de agosto a las 19:00 hs.**
8. Cada Institución podrá inscribir un número ilimitado de nadadores por prueba.
9. El costo de inscripción para nadadores **FEDERADOS** es de pesos diez mil **(\$10.000)** por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba.



El costo de inscripción para nadadores **AFICIONADOS** es de pesos quince mil **(\$15.000)** por nadador, independientemente del número de pruebas que se inscriba

10. El nadador que después de ratificado no se presente a disputar una prueba quedará automáticamente eliminado del resto de las pruebas. Sólo se justificará esta inasistencia con un certificado médico.
11. Las series serán ordenadas de acuerdo a la categoría a la que pertenece el nadador (de la mayor a la menor) y dentro de cada una ordenados por tiempo de inscripción.
12. Cada Institución debe estar representada por un delegado expresamente facultado para ello, quien será la persona autorizada para plantear cualquier cuestión que se pueda suscitar ante el Arbitro General.
13. Todo reclamo se deberá efectuar por escrito por medio del delegado de la Institución, dentro de los treinta minutos de producida la causa, previamente se deberá abonar la suma equivalente a una licencia nacional (valor CADD \$ 30.000) El fallo del árbitro será inapelable.



PROGRAMA DE PRUEBAS

ABLANDE: 09:00

INICIO: 10:00 hs.

Nº	PRUEBAS	CATEGORIAS	SEXO
1	100 MTS LIBRES	AFICIONADOS	MUJERES
2	100 MTS LIBRES	AFICIONADOS	VARONES
3	100 MTS LIBRES	FEDERADOS	MUJERES
4	100 MTS LIBRES	FEDERADOS	VARONES
5	50 MTS MARIPOSA	AFICIONADOS	MUJERES
6	50 MTS MARIPOSA	AFICIONADOS	VARONES
7	50 MTS MARIPOSA	FEDERADOS	MUJERES
8	50 MTS MARIPOSA	FEDERADOS	VARONES
9	200 MTS LIBRES	AFICIONADOS	MUJERES
10	200 MTS LIBRES	AFICIONADOS	VARONES
11	200 MTS LIBRES	FEDERADOS	MUJERES
12	200 MTS LIBRES	FEDERADOS	VARONES
13	50 MTS PECHO	AFICIONADOS	MUJERES
14	50 MTS PECHO	AFICIONADOS	VARONES
15	50 MTS PECHO	FEDERADOS	MUJERES
16	50 MTS PECHO	FEDERADOS	VARONES
17	100 MTS ESPALDA	AFICIONADOS	MUJERES
18	100 MTS ESPALDA	AFICIONADOS	VARONES
19	100 MTS ESPALDA	FEDERADOS	MUJERES
20	100 MTS ESPALDA	FEDERADOS	VARONES
21	400 MTS LIBRES	FEDERADOS	MUJERES
22	400 MTS LIBRES	FEDERADOS	VARONES